

MILLA

## Municipalidad de Concepción

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 24 de Enero de 1950.Vence 24 de Julio de 1950. (Si no se diere comienzo a las obras).Dación de linea No 2110-J-214.

Vistos los informes recaídos en el expediente N° ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Ricardo Wortsman para construir un edificio nuevo destinado a Oficinas y Comer de 10.00 mts. de altura, de Clase "C" de edificación, en la calle Araña N° 525.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES -

|  |   |
|--|---|
| Nombre del propietario <u>Ricardo Wortsman</u> | domicilio <u>Galeria Cervantes #111</u>     |
| „ Arquitecto <u>José Diordasky</u>             | domicilio <u>Ahumada 131 Of. 917 Stgo.-</u> |
| „ matríc. N° ..... patente N° .....            | .....                                       |
| „ Constructor <u>por Administración</u>        | domicilio .....                             |
| „ matríc. N° ..... patente N° .....            | .....                                       |

N° del Rol de avalúo de la propiedad .....  
 Dimensiones del terreno 996.00 mts.<sup>2</sup> superficie edificada 212.00 mts.<sup>2</sup>  
1º piso 253.80  
2º piso 212.00  
3º piso 212.00

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1º Plano de situación Dos copias
  - 2º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
  - 3º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
  - 4º „ de agua potable lo presentará oportunamente
  - 5º Planos de planta de los diferentes pisos dos copias
  - 6º „ de fachadas dos copias
  - 7º Secciones verticales
  - 8º Planos de detalles dos copias
  - 9º „ de luz eléctrica y energía eléctrica
  10. „ de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
  11. Especificaciones técnicas y presupuesto dos copias
  12. Cálculos de resistencia
  13. ~~Presupuesto~~ PRÉSUPUESTO: OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 83.68 (83.680.000,83) de acuerdo a la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales,
- Derechos pagados por Edificación, Boleta N° 520.8-5.232.50.-
- |                      |            |       |         |
|----------------------|------------|-------|---------|
| " " "                | Inspección | " " " | 2.000.- |
| " " "                | Varios     | " " " | 55.-    |
| " " "                | Control    | " " " | 40.-    |
| <u>\$ 8.027.50.-</u> |            |       |         |

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° ..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo Auza, -  
Dirección de Obras Municipales